Poder Ejecutivo

Secretaría Nacional de la Vivienda y el Hábitat

Resolución N° 1768

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LOCACIÓN DE INMUEBLE DETERMINADO N° 04/17 "ALQUILER DE INMUEBLE PARA SEDE DE LA AGENCIA REGIONAL DE ENCARNACIÓN" - ID N° 331.311, CONVOCADO POR LA SECRETARÍA NACIONAL DE LA VIVIENDA Y EL HÁBITAT (SENAVITAT).

Asunción, 22 de agosto de 2017.

VISTO: La Resolución N° 1399 del 12 de julio de 2017, por la cual se autoriza realizar el Llamado a Locación de Inmueble Determinado N° 04/17 *"ALQUILER DE INMUEBLE SEDE DE LA AGENCIA REGIONAL DE ENCARNACIÓN" - ID N° 331.311.*

La Ley N° 2051/03 *"DE CONTRATACIONES PÚBLICAS"* - Art. 28, su Decreto Reglamentario - Art. 63 y Resolución DNCP N° 458 de fecha 14 de marzo de 2012, y;

CONSIDERANDO: Lo establecido en la Ley N° 1.535/99 *"DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA DEL ESTADO"* y su Decreto Reglamentario N° 8.127/2000.

Que, conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 259/2017, se cuenta con disponibilidad presupuestaria, aprobada por Ley N° 5554/16 *"QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2016"*, vigente para el Ejercicio Fiscal 2017, y su Decreto Reglamentario N° 6715/17.

Que, la Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones a través del Memorando M UOC N° 502/17 del 22 de agosto de 2017, otorga su parecer favorable para proceder con los trámites administrativos y remite el Acta de Evaluación de Ofertas N° 17/17 recomendando la adjudicación del Llamado a Locación de Inmueble Determinado N° 04/17 *"ALQUILER DE INMUEBLE SEDE DE LA AGENCIA REGIONAL DE ENCARNACIÓN" - ID N° 331.311* a ANA SOLTYS ZYRYJ, de conformidad a lo establecido en la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, el Decreto Reglamentario N° 21.909/03 y la Resolución DNCP N° 458/2012.

Por tanto, en uso de sus atribuciones legales,

La Ministra – Secretaria Ejecutiva de la

Secretaría Nacional de la Vivienda y el Hábitat

Resuelve:

Art. 1°) **ADJUDICAR** el Llamado a Locación de Inmueble Determinado N° 04/17 *"ALQUILER DE INMUEBLE SEDE DE LA AGENCIA REGIONAL DE ENCARNACIÓN" - ID N° 331.311*, a ANA SOLTYS ZYRYJ con C.I. N° 545.739 conforme al siguiente detalle:

Ítem	Código de Catalogo	Descripción	Finca Nº Cta. Cte. Ctral. N°	Domicilio / Localidad	Cantidad	Unidad de Medida	Costo unitario (IVA Incluido)	Costo Total (IVA Incluido)
1	80131502-003	Alquiler de inmueble para uso Institucional	FINCA N° 208 CTA.CTE. CTRAL. 23.011.14	Constitución N° 168 – Encarnación	24	Mes	3.300.000	79.200.000
MONTO TOTAL: Gs. 79.200.000.-								

Art. 2°) **IMPUTAR** la erogación emergente de lo establecido en el Art. 1° de la presente Resolución hasta la suma de Gs. 79.200.000 (Guaraníes setenta y nueve millones doscientos mil) afectando al Ejercicio Fiscal 2017, la suma de Gs 16.500.000 (Guaraníes dieciséis millones quinientos mil) en el Objeto del Gasto 250 "Alquileres y Derechos", con Fuente de Financiamiento 10 "Recursos del Tesoro", quedando la diferencia sujeta a la disponibilidad presupuestaria y financiera del Ejercicio Fiscal 2018 y 2019, conforme al Certificado de Disponibilidad N° 259/2017 y PAC N° 331.311.

Poder Ejecutivo

Secretaría Nacional de la Vivienda y el Hábitat

Resolución N° 1768

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LOCACIÓN DE INMUEBLE DETERMINADO N° 04/17 "ALQUILER DE INMUEBLE PARA SEDE DE LA AGENCIA REGIONAL DE ENCARNACIÓN" - ID N° 331.311, CONVOCADO POR LA SECRETARÍA NACIONAL DE LA VIVIENDA Y EL HÁBITAT (SENAVITAT).

Asunción, 22 de agosto de 2017.

Art. 3º) **ENCOMENDAR** a la Unidad Operativa de Contrataciones, la elaboración de los documentos contractuales con la correspondiente comunicación a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas y al adjudicado, de conformidad con lo establecido en la Ley N° 2051/03 *"De Contrataciones Públicas"* y su Decreto Reglamentario N° 5174/05.

Art. 4º) **COMUNICAR** a quienes corresponda y cumplido, archivar.

ABG. NATALIA CÁCERES MARTÍNEZ
Secretaria General

ING. SOLEDAD NÚÑEZ MÉNDEZ
Ministra – Secretaria Ejecutiva